

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes junio del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 87º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 6635 que nombra al señor Carlos Manuel Pellerano Jiménez Agregado de Embajadas y Legaciones.— G. O. Nº 7164, del 16 de Agosto de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6635.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Señor Carlos Manuel Pellerano Jiménez queda nombrado Agregado de Embajadas y Legaciones.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 87º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 6636 que concede la condecoración de la Orden de Trujillo a varios oficiales de las Fuerzas Armadas.— G. O. Nº 7177, del 9 de Septiembre de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6636.

VISTA la Ley Nº 1517, del 13 de Junio de 1938;

CONSIDERANDO: el mérito de los servicios prestados por los miembros de las Fuerzas Armadas que figuran en el dispositivo;

Oído el parecer del Consejo de la Orden de Trujillo;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Se concede la condecoración de la Orden de Trujillo, en el grado de Caballero, a los siguientes Oficiales de las Fuerzas Armadas:

Capitán Rafael Dominico Pérez, M.M., E.N.,
" Horacio Frías, M.M., E.N.,
" Juan Antonio Hernández Polanco, M.M., E.N.,
" Manuel A. Espinal, E.N.,
" Adan E. Pujols, E.N.,
" Melchor A. Mejía Dalmau, E.N.,
1er. Teniente Felipe N. Vásquez, E.N.,
2do. " Julio Castro, E.N.,
" " Pedro A. Guillen, E.N.,
" " Ramón Logroño, E.N.,
" " Elías Martínez Minaya, E.N.,
" " Darío V. Vicioso Chevalier, E.N.,
" " Ramón Vargas, A.M.
Tte. de Navío Julio Antonio Estevez Goris, M. de G.,
Alf. " " Florencio Chavez Luna, M. de G.,
" " " Felipe Díaz, M. de G.,
" " " Pedro Julio Gautreaux Díaz, M. de G.,
" " " Dentista Leonidas Fernández Ortiz, M. de G.,
" " " Manuel Zapata Pérez, M. de G.,
Capitán Mecánico Ernesto Tejeda, C.A.M.,
1er. Tte. Piloto Pedro R. R. Rodríguez E., C.A.M.,
" " " Felipe Ml. Cartagena P., C.A.M.,
" " " Ismael E. Román Carbuccia, C.A.M.,
" " " Enrique Prestol Castillo, C.A.M.,
" " " Juan R. Martínez Velásquez, C.A.M.,
" " " Guarien de Js. Cabrera A., C.A.M.,
" " " Andrés A. Rodríguez M., C.A.M.,
" " " Rafael A. de La Maza V., C.A.M.,
" " Rep. A. Alfonso Musanden, C.A.M.,
" " Mecánico Gabriel Alfonso Díaz, C.A.M.,
" " " Juan Turbides, C.A.M.,
2do. Teniente Mecánico Adolfo Luis Pión, C.A.M.,
" " " Pedro Bartolomé Benoit, C. A. M.,
" " " Felipe Leo Blackyood, C. A. M.,
" " " Ernesto Barreiro G., C.A.M.,
" " " Miguel Andrés Cabreja S., C.A.M.,
" " " Juan Jiménez, C.A.M.,
" " " Félix Antonio Ricardo, C.A.M.,
" " " Luis A. López Reyes, C.A.M.,

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 87º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.